

6

*Cuadernos de
Universidades*

Educación y movilidad social: vínculo roto

Rolando Cordera Campos





Cuadernos de
Universidades

Educación y movilidad social: vínculo roto

Rolando Cordera Campos

Educación y movilidad social: vínculo roto



Cordera Campos, Rolando.
“Educación y movilidad social: vínculo roto”.
En Cuadernos de Universidades. – No. 6.
Ciudad de México: UDUAL, 2018.
ISBN de la colección 978-607-8066-35-3.

52 pp.

Ficha catalográfica del título de la serie:
Cuadernos Universidades . – Vol. 1. –
México: UDUAL, 2017. – ISBN 978-607-8066-35-3

1. Universidades – América Latina.
2. Universidades – El Caribe.
3. Educación Superior – América Latina.
4. Educación Superior – El Caribe.

Primera edición: 2018

D.R. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, A.C.
Centro Cultural Tlatelolco
Ricardo Flores Magón no. 1 - piso 9
Col. Nonoalco Tlatelolco
Delegación Cuauhtémoc
Ciudad de México

ISBN de la colección: 978-607-8066-35-3

ISBN: en trámite

Impreso en México

Director de la Colección: José Antonio Ibarra Romero
Coordinación editorial: Jesús Islas Guzmán
Corrección de estilo y redacción de textos complementarios: Analhi Aguirre
Diseño y diagramación: Olivia González Reyes y Laura Macías
Cuidado de la edición: Bonilla Artigas Editores y José Alfredo Cabrera Morales
Fotografía de portada: UNAM-2 (*bicicletas en el CELE*), Ariadna Sabina Martínez
Fotografías interiores: pág. 12, *UAM CII*, Juan Francisco Flores Ayala; pág. 22, *Magna soledad*, Ignacio Ravazzoli; pág. 26, *Habitat natural versus hábitat brutal*, Vinicius Lima de Castro; pág. 34, *Amanecida arquitectónica*, Samantha Segura Martel y pág. 44, *A arquitetura do concreto e o verde da arquitetura*, Vinicius Lima de Castro.

Sobre la colección *Cuadernos de Universidades*

Con motivo de la Conferencia Regional de Educación Superior, asentada en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, hemos convocado a especialistas latinoamericanistas para que nos den su opinión en torno a los siete temas eje, propuestos para la CRES 2018.

Cuadernos de Universidades, editado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, se constituye como un reservorio de diagnósticos y posibles respuestas con el objetivo primero de afrontar estos desafíos que se presentan en nuestra región. Así, nos sumamos a esta discusión inaplazable que concierne a nuestras instituciones de educación superior y que requiere no sólo de un intercambio de pareceres constructivos, sino también de un apoyo colectivo para ponerlos en acción de manera solidaria y válida.

Semblanza del autor

Rolando Cordera Campos es licenciado por la Universidad Nacional Autónoma de México y Doctor Honoris Causa por la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente, se desempeña como profesor titular “C” de tiempo completo en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es Coordinador del Centro de Estudios del Desarrollo Económico de México y Coordinador del Seminario Universitario de la Cuestión Social y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM.

Además, es colaborador semanal del periódico *La Jornada* y miembro del consejo editorial de la revista *Trabajo Social* de la UNAM y del consejo editorial y la mesa editorial de la revista *Nexos*. Es consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, miembro del Instituto de Estudios para la Transición

Democrática, de la Academia Mexicana de Economía Política, del Consejo Consultivo de la Fundación UNAM y Presidente de la Fundación Pereyra, A.C. Es autor de numerosos ensayos, artículos y libros. Entre los más recientes: *Los determinantes sociales de la salud en México* (2012), Rolando Cordera y Ciro Murayama (Coords.), *Cuarto Diálogo Nacional para un México Social* (2012), (Coords.), *México frente a la crisis. Hacia un nuevo curso de desarrollo* (2010).

Resumen

En este documento, Rolando Cordera Campos de la Universidad Nacional Autónoma de México desafía al Estado, al sector privado y a la comunidad toda para tomar cartas en el asunto y así reemprender, hoy más que nunca, los apuntes del *Manifiesto Liminar* de 1918. Sí, ya a casi cien años de ese grito que exigió la Reforma Universitaria, Cordera Campos nos empuja, o más bien, nos exhorta a participar de este debate esencial con la relevancia y compromiso que implica su escrito: “Educación y movilidad social: vínculo roto”. Pues, es justamente en vías a la CRES 2018 que se vuelve obligatorio retomar los pendientes que tenemos con nuestra autonomía universitaria. De la mano del autor, llega la denuncia acerca de una igualdad social incompleta, al mismo tiempo que fútil, sin lazos estrechos y decisivos con la democracia de nuestra región que se torna fundamental reivindicar y consolidar con los objetivos de la educación superior.

Aprovechemos esta ocasión que Cuadernos de Universidades 6 nos ofrece para ser partícipes de los cambios necesarios y sigamos con esta discusión fecunda e imprescindible

Contenido

| | |
|---|----|
| A manera de introducción | 13 |
| La educación, expresión del ideal republicano | 23 |
| Algo sobre calidad, cobertura y masificación | 27 |
| Los claroscuros del sistema educativo | 35 |
| Baja productividad educativa | 39 |
| Más allá de los dogmas | 45 |

El movimiento estudiantil que se inició con la lucha de los estudiantes de Córdoba por la reforma de la universidad señala el nacimiento de una nueva generación latinoamericana (...). El proceso de la agitación universitaria en la Argentina, el Uruguay, Chile, Perú, etc. acusa el mismo origen y el mismo impulso. La chispa de la agitación es casi siempre un incidente secundario; pero por la fuerza que la propaga y la dirige viene de ese estado de ánimo, de esa corriente de ideas que se designa –no sin riesgo de equívoco– con el nombre de “nuevo espíritu” (...). Los estudiantes de toda América Latina, aunque movidos a la lucha por protestas peculiares de su propia vida, parecen hablar el mismo lenguaje.

José Carlos Mariátegui ¹

¹ José Carlos Mariátegui, “La Reforma Universitaria”, consultado en <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109083911/22mariate.pdf>>



A manera de introducción

La educación superior y particularmente las universidades públicas son y han sido objeto de atención permanente, así como fuente interminable de esperanzas de ascenso social y forja de una auténtica comunidad republicana. Visto en perspectiva histórica, este lazo entre universidad y república debería haber sido uno de los vínculos maestros del diseño de un sistema de educación superior y formación de cuadros científicos, de investigación y de dirección y liderazgo, destinado a coadyuvar expresamente con unos procesos de cambio económico y social con vocación desarrollista y democrática. Pero no fue así y de esto emerge el panorama secular de una relación trunca y hasta decepcionante entre la educación superior latinoamericana y los sucesivos intentos de las naciones por inscribirse dinámicamente en las oleadas de cambio tecnológico que han configurado la evolución de la economía mundial y sus centros de avance, modernización y liderazgo.

De cierto modo, las instituciones de educación superior e investigación científica de nuestro continente suelen entrar y salir del centro de los debates políticos nacionales en torno al desarrollo, el Estado y las relaciones con el mundo. Una y otra vez se topan con álgidas y angustiosas materias presupuestarias; con cuestiones relativas a la calidad de la enseñanza, sus coberturas o rezagos; también con sus vínculos o no con la sociedad, la economía y la producción. En la actualidad, antes y después de la Gran Recesión que irrumpiera en 2008 éstos y otros litigios más, así como los dilemas que los acom-

pañan u originan, encuentran su foco en los desafíos que plantea la globalización, la intensa y extensa interdependencia entre economías, naciones y Estados, a la vez que sobre el destino y naturaleza del orden internacional futuro.

En cada uno de estos planos el tema del conocimiento, su producción, transmisión y difusión, su incorporación sistemática a la innovación productiva y a la producción misma, no sólo está presente, sino que se ha constituido en criterio de evaluación del desempeño universitario y en pauta para el (re) diseño de estrategias y programas de reforma de las entidades educativas y de los diferentes centros de pensamiento e investigación que han ido surgiendo a lo largo de los años.

Proponer que la complejidad alcanzada por la educación superior en la región latinoamericana, en particular por las universidades, está cruzada por un abanico de tendencias históricas todavía fuertemente vinculadas a los procesos, contradicciones y movilizaciones propias de la formación y afirmación de los Estados nacionales, así como de la conformación “más que tardía” de sus respectivas economías políticas puede verse como una verdad de Perogrullo pero, asimismo, el devenir de las universidades recoge fuerzas emergentes, aperturas al mundo, avances y retrocesos. Por su heterogeneidad y sus desigualdades esto se advierte como normal, como una fase a superar mediante adecuaciones y reformas dentro de la propia organización institucional de las universidades.

Sin embargo, por otro lado, lo que ya no parece suscitar acuerdos o convenciones fáciles de labrar se aborda en el papel que hoy asumen las universidades públicas en nuestra región para contribuir a la construcción de escenarios que coadyuven al mejoramiento de vida de las poblaciones.

Más aún, se indaga que tales organismos públicos o de Estado sean vehículos y plataformas para que desde la educación, la ciencia

y la cultura se busque o aproveche, según sea el caso, la oportunidad de tener sociedades más articuladas, cohesionadas, plurales, democráticas.

Si bien se puede afirmar que los cambios en las instituciones latinoamericanas de educación superior han estado asociados a un conjunto variopinto de factores, tanto históricos como político-sociales, es posible establecer que en general algunas de sus características son configuraciones históricas. Es decir, que recogen y en ocasiones desean actualizar tanto las luchas por la autonomía universitaria como sus relaciones con las diferentes pautas y estilos de desarrollo que los países han intentado en el marco de la formación del Estado moderno.

Como lo ha planteado el estudioso mexicano Adrián Acosta: “(...) la educación superior es un territorio altamente sensible a los cambios contextuales. Imaginar sus posibles escenarios futuros es una tarea arriesgada, delicada y, en ocasiones, fatalmente imprecisa”.²

En el mismo sentido, el reconocido experto Carlos Tünnermann sostiene: “El desenvolvimiento histórico de la universidad nos muestra, desde sus orígenes, la tensión que ha existido entre la autonomía de la comunidad universitaria, como institución con fines propios, y las fuerzas sociales, principalmente los poderes públicos y religiosos (...)”.³ Y agrega: “(...) la adopción del esquema napoleónico en América Latina no produjo los frutos esperados (...) posiblemente los profesionales requeridos para las necesidades sociales más perentorias, que asumieron la tarea de completar la organización de las nuevas repúblicas, pero estos graduados fueron,

² Adrián Acosta, “El futuro de la educación superior en México” consultado en <<https://ries.universia.net/article/viewFile/155/198>>

³ Carlos Tünnermann Bernheim, “La autonomía universitaria frente al mundo globalizado”, consultado en <<http://www.redalyc.org/html/373/37303103/>>

por defecto de formación, simples profesionales, mas no universitarios en el pleno sentido de la palabra”.

La educación superior hasta mediados del siglo pasado era ofrecida por un pequeño número de instituciones educativas principalmente públicas, débilmente articuladas entre sí, orientadas a la formación profesional y fuertemente comprometidas con la reproducción de las élites. Esta orientación, sin embargo, no la protegía de las fuertes presiones originadas en los procesos de cambio social, político y económico. Según Roderic Ai Camp, “las élites del poder utilizan la educación para identificar, reforzar y remodelar valores que forman la base de una subcultura de élite”.⁴

Las universidades públicas primero y las particulares después sirvieron como un espacio excepcional para la estructuración de las redes de poder en México, como escaleras de ascenso social para los miembros de las clases medias que buscaban abrirse paso en las profesiones, el servicio público y la política. Las escuelas particulares, por su parte, desempeñaron un papel crucial en la socialización de las élites económicas y empresariales. La historia de las universidades mexicanas en la segunda mitad del siglo XX está marcada por la erosión de este modelo elitista y el surgimiento de un sistema más abierto a las demandas sociales y económicas. Y cada vez más masivo.

En opinión del investigador regiomontano Miguel de la Torre: “A partir de los años cuarentas se incrementa sensiblemente la demanda de educación superior en los sectores medios urbanos que buscan en los espacios de formación profesional una vía para incrementar sus niveles de ingreso; comienza a darse la profesionalización de las actividades económicas y el crecimiento paulatino de

⁴ Cfr., R. Tuirán y C. Muñoz, “La política de educación superior: trayectoria reciente y escenarios futuros, en Alberto Arnaut y Silvia Giorguli (coords.), *Los grandes problemas de México*, tomo VII, La educación, México, El Colegio de México, 2010, pp. 359-390.

la investigación y el desarrollo de tecnología en el país; todo ello en el marco de una centralización política y de una cada vez más estrecha relación entre los universitarios y el gobierno federal. Para 1950 se ha pasado de una matrícula de 25,000 a 40,000 alumnos en el conjunto de las instituciones de educación superior: “(...) para los años setentas, la expansión había dado lugar a un crecimiento exagerado de las universidades públicas, con una matrícula verdaderamente masiva en ciertas áreas de especialización profesional. Sin embargo es importante decir que los fenómenos del crecimiento y la masificación no tuvieron el mismo desarrollo en todas las universidades (...). El resultado fue una diversificación extrema de estructuras organizativas, modelos educativos, objetos de estudio, niveles y grados otorgados por las instituciones. Pero la época dorada no iba a durar para siempre y así, en el periodo que va del final de los cincuenta hasta los primeros años del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz se fue gestando entre los universitarios y la intelectualidad mexicana una inconformidad creciente en torno a hechos como (...) la insuficiencia de oportunidades de educación superior para sectores cada vez más amplios (...) la frustración de las aspiraciones de ascenso social con base en la educación por la falta de oportunidades de empleo y los bajos salarios (...) el atraso en los contenidos educativos y (...) el desgaste del discurso oficial respecto del lugar de la educación en el proyecto revolucionario y, aún del proyecto mismo de sociedad (...).”⁵

Es en este sentido que debe resaltarse el aporte del movimiento de Córdoba al proclamar la necesidad de replantear las relaciones entre Estado, sociedad y universidad. Desde entonces el *Manifiesto Liminar* ha inspirado no solo la primera reforma de la educación su-

⁵ Cfr., Miguel de la Torre Gamboa, “Educación superior en el siglo XX”, consultado en <http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_8.htm>

perior en América Latina, sino la oleada de reformismo universitario que recorriera el continente y se mantuviera como reserva histórica memoriosa en las coyunturas y momentos de cambio o regresión, según haya sido el caso. Las banderas de Córdoba, en efecto, constituyeron un eje permanente de la política universitaria: autonomía, educación pública, gratuita y laica.

El de Córdoba representaba el grito de la inconformidad estudiantil con un régimen oligárquico al que, en general, no eran ajenos buena parte de las naciones latinoamericanas. Además, de acuerdo con varios estudiosos,⁶ imprimió lo que podría llamarse el perfil del siglo XX latinoamericano: el paso de sus sociedades rurales a urbanas y el ascenso de las clases medias cuyas élites fueron, de hecho, las protagonistas del movimiento. En palabras del gran polígrafo, historiador y político colombiano Germán Arciniegas: “la Universidad después de 1918 no fue lo que ha de ser; pero dejó lo que había venido siendo. 1918 fue un paso inicial, la condición previa para que se cumpliera el destino de la Universidad en América como Universidad”.⁷

⁶ Cfr., entre otros: Carlos Tünnermann Bernheim, “La reforma universitaria de Córdoba” (<http://extension.fcien.edu.uy/wp-content/uploads/2013/02/Ra%C3%ADces-sociales-e-ideol%C3%B3gicas-de-la-Reforma-de-C%C3%B3rdoba.pdf>); Darcy Ribeiro, *La universidad latinoamericana*, Venezuela, ediciones de la biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1971; Luis Alberto Sánchez, *La universidad latinoamericana*, Guatemala, Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos Guatemala, 1979; Álvaro Acevedo T., “A cien años de la reforma de Córdoba: 1918-2018. La época, los acontecimientos, el legado” (file:///Users/usuario/Downloads/Dialnet-ACienAnosDeLaReformaDeCordoba19182018LaEpoca-LosAco-3797042.pdf); Enrique Ayala y Eduardo Posada (coords.), *Los proyectos nacionales latinoamericanos; sus instrumentos y articulación, 1870-1930*, Paris, UNESCO—editorial Trota, 2008; Sara Finkel, “La clase media como beneficiaria de la expansión del sistema educacional argentino 1880-1930”, en Guillermo Labarca *et. al.*, *La educación burguesa*, Argentina, Nueva Imagen, 1977; Juan Carlos Portantiero, *Estudiantes y política en América Latina*, México, Editorial Siglo XXI, 1978.

⁷ Citado por Carlos Tünnermann, “Desarrollo histórico de la Universidad en América Latina (desde las primeras fundaciones universitarias hasta la universidad republicana)”, consultado en <https://www.ses.unam.mx/docencia/2007I/Lecturas/Mod2_Tunnermann.pdf>

La protesta juvenil de ayer fue, lo sigue siendo, un grito que da cuenta de que la Reforma Universitaria no es, ni puede ser, ningún proceso acabado de una vez y para siempre. Por el contrario, el de las reformas es un camino que debe encontrar, en cada momento histórico, síntesis virtuosas entre conocimientos, sociedades, Estados y mercado. Ciertamente las reformas, las visiones, las demandas son otras, pero el grito de Córdoba sigue oyéndose y más conviene no hacer oídos sordos.

Las líneas que siguen son algunas reflexiones y muchas preguntas viejas y nuevas: ¿cómo imaginar un renovado vínculo entre educación superior, universidades, economía y sociedad? ¿Cuáles son los nuevos desafíos? ¿Cómo pueden insertarse las universidades en lo global *desde* lo nacional? ¿Qué políticas para el futuro? ¿Cuál es el papel, o debe ser, de las universidades públicas con el Estado, con la inclusión y cohesión social, así como con la gestión estratégica e investigación científica?

Imaginar el papel de la educación superior, de las universidades públicas, en la vorágine globalizadora, en su crisis auténticamente global y de cara a lo que probablemente ya sea un profundo cambio de época, es un reto mayúsculo. Frente a este ejercicio está, como tal vez nunca lo estuvo de manera tan directa y demandante, la gran cuestión del desarrollo y su recuperación como idea fuera, para no hablar de un reclamo democrático siempre actual y ahora agudizado como reclamo social contra la desigualdad y la pobreza cada vez más urbanizadas y “modernizadas”.

Si ayer el grito de Córdoba fue capaz de concebir y reclamar una comunidad apropiada para el momento que se vivía, no hay razones válidas para que ahora, incluso en medio del desconcierto, las incertidumbres y las crisis de la globalización “realmente existentes”, no nos atrevamos a soñar con utopías posibles, “realistas”, capaces de vincular productivamente a las universidades con sus sociedades.

De hecho, este afán puede ser una valiosa oportunidad para repensar nuestra historia económica y cultural, y a la vez (re)escribir nuestra historia universitaria.

En el camino, buena guía nos serán las palabras del denodado educador mexicano Justo Sierra: “(...) no se concibe en los tiempos nuestros que un organismo creado por una sociedad que aspira a tomar parte cada vez más activa en el concierto humano se sienta desprendido del vínculo que lo uniera a las entrañas maternas para formar parte de una patria ideal de almas sin patria; no, no será la universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio aunque en torno de ella una nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor”.⁸

Lo anterior no tiene por qué llevarnos a desdeñar los activos, acumulados que son muchos y valiosos, sino a reconocerlos como patrimonio vivo y soporte de cualquier empresa de actualización y renovación universitaria. Se trata, no lo olvidemos, de un tesoro, como define Jacques Delors a la educación y la universidad. Nuestro gran reto al conmemorar la gesta de 1918 es diseñar la agenda de los cambios necesarios en nuestras instituciones de tal forma que pueda confluír y enriquecer la “reforma de las reformas”, como la ha llamado la CEPAL.

El cambio de época que la Comisión anunciara hace unos años, al calor de lo más agudo de la Gran Recesión de 2008, nos impone un sentido de urgencia para acometer ese reformismo integral en la economía política, los Estados y las democracias latinoamericanas, en las universidades y nuestras formas regionales y planetarias de

⁸ Justo Sierra, Discurso pronunciado en la inauguración de la Universidad Nacional, consultado en <<http://www.fororegulaciondrogas.unam.mx/pdf/dicurso-sierra.pdf>>

cooperación, para inscribirnos creativa y productivamente, en clave democrática e igualitaria, en el referido cambio epocal del mundo.

En palabras del investigador carioca Marcuzzo: “El desafío de la Universidad es, por tanto, situarse en el contexto de la comunidad en la que está insertada, colaborando con la creación de un pensamiento capaz de ayudar en la construcción de una sociedad más justa. Eso exige una revisión del comportamiento de la unidad universitaria, reforzando más que nunca su compromiso social”.⁹

⁹ Gabriel Marcuzzo Do Canto C., “El compromiso social de la educación superior”, en José Wainer (ed.), *La educación superior como responsabilidad de todos*, CRESALC/UNESCO, 1996, pp. 33-35.



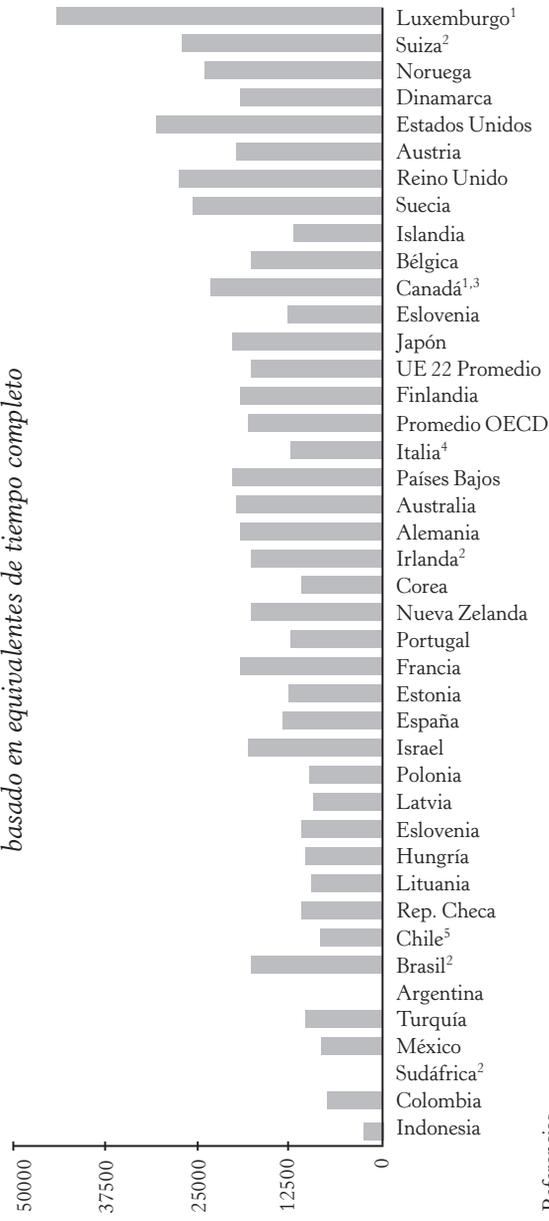
La educación, expresión del ideal republicano

Pilar fundamental de la construcción nacional, punto de encuentros y desencuentros ideológicos, herramienta invaluable para resolver los complejos problemas económicos, políticos y sociales, mecanismo de igualdad, de desarrollo, expresión del ideal republicano: hoy, como ayer en los siglos XIX y XX, la educación sigue en la palestra, como uno de los grandes temas y espacios de la confrontación pública.¹⁰ Y no podría ser de otra manera, en la medida donde en la educación desemboca lo mejor del pensamiento universal, y su ejercicio sigue considerándose –junto con la salud– uno de los grandes receptáculos del gasto público, aunque su vocación universalista y redistributiva continúe siendo soslayada, cuando no limitada al extremo, en el presupuesto y en la propia práctica institucional.

Fuente de anhelos e ilusiones, como el de forjar una república laica y justa, o una economía dinámica por innovadora, la universidad, como se dijo, condensa también las frustraciones y decepciones que ha propiciado el desarrollo difícil de la región, convertido en esquivo y extraviado por tantas crisis y fracturas en su economía política. Para construir una perspectiva con ambición histórica, es obligado encarar esa dialéctica y realizar una cuidadosa taxonomía

¹⁰ Ayer el papel de la iglesia en la educación y la noción de libertad educativa fueron los temas conflictivos, resueltos finalmente en favor de los liberales, terminando con el monopolio eclesiástico sobre la educación, y sentando las bases de un nuevo sistema educativo en manos del Estado. Hoy, el gran dilema es cómo salir de la inercia mediocre en la que ha caído, en buena medida, el sistema educativo.

Gasto anual por estudiante en educación terciaria, (2013)
Gasto en servicios básicos, auxiliares e I + D, en USD convertibles utilizando PPC,
basado en equivalentes de tiempo completo



Referencias

1. Instituciones públicas para nivel terciario
 2. Instituciones públicas
 3. Año de referencia 2012
 4. Instituciones públicas exceptuando en educación terciaria
 5. Año de referencia 2014
- Fuente: OECD. Table B1.1 See Annex 3 for notes (www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm).

de las luces y las sombras, los avances y los retrocesos que configuraron la evolución del mundo universitario latinoamericano y que rodean su difícil presente.

Es en la educación –pública, nacional, laica, universal, gratuita–¹¹ donde se puede aspirar a lograr la necesaria y urgente formación de nuevos ciudadanos, que pronto se conviertan en fuerza productiva, motor de cambio, para los nuevos saberes y quehaceres en la ciencia, la cultura, el emprendimiento productivo y la política. Así lo impone la gran mudanza mundial y nacional. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos nacionales empeñados, la situación del sistema educativo público deja mucho que desear.

Como lo dice el investigador Adrián Acosta para la experiencia mexicana: “Bajo el paradigma de la calidad con evaluación y financiamiento impuesto por la autoridad pública federal a través de diversos programas, el sistema educativo terciario tuvo un comportamiento expansivo debido fundamentalmente a dos factores: de un lado, el crecimiento del sector público no universitario; del otro, por la expansión anárquica del sector privado del sistema. La fuerza de ambos factores se puede observar a partir del crecimiento de la matrícula, el profesorado, la oferta institucional y el comportamiento del financiamiento público a la expansión”.¹²

¹¹ La Constitución de 1857 incluyó el primer texto del artículo 3°. Establecía que la educación es una función del Estado y que la educación elemental -después llamada educación primaria- debía ser laica, gratuita y obligatoria. En 1867 se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública.

¹² Adrián Acosta Silva, “Ideas, políticas y decisiones en educación superior universitaria”, consultado en <<https://www.ses.unam.mx/curso2014/pdf/Acosta.pdf>>



Algo sobre calidad, cobertura y masificación

A pesar del aumento en la cobertura en el caso de México, reflejada en niveles de absorción de educación básica a media superior de hasta 101%¹³ para 2015-2016, la educación no cumple con la calidad de cuadros que el país requiere para enfrentar, en condiciones apropiadas, ni las necesidades internas ni, mucho menos, los retos que implica la globalización. No sólo es deficiente en prácticamente todos los grados, con excepción de algunos nichos de excelencia, sino que es sumamente desigual. Si bien los esfuerzos de ampliación de la cobertura educativa comenzaron hace varios años en México, éstos se caracterizan por la expansión de modalidades y subsistemas buscando la inclusión de las poblaciones en condiciones de mayor desventaja social.

No obstante, no han caminado al parejo la ampliación de cobertura con la calidad del sistema educativo dando por resultado que se acentúen las brechas entre tipos y modalidades de escuelas, lo que a su vez trae consigo una segmentación institucional en los servicios de educación pública que contribuye a la inequidad educativa. En este sentido es que quizá la mayor desigualdad está en el tipo de educación que se recibe. “El potencial de la educación superior en ALC sigue sin explotarse. Pese a que la cobertura ha mejorado, las tasas de graduación todavía son bajas y las instituciones de educación

¹³ Este 101% viene de los que están inscritos en secundaria más los que no estaban inscritos, pero se reincorporaron ese año al bachillerato.

superior están afrontando problemas de calidad y adecuación a las demandas del sector privado. Si bien el 41% de la población de entre 15 y 64 años inició estudios superiores en la región, en promedio, solo 14% llegó a completarlos”.¹⁴

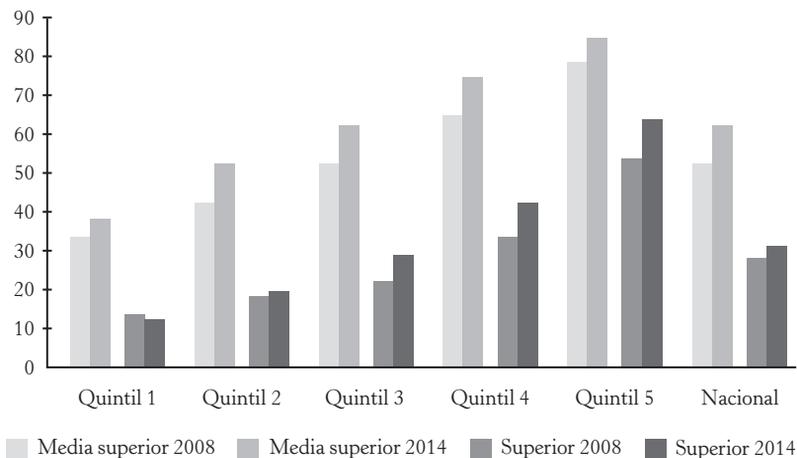
En tanto siga habiendo diferencias entre calidad y nivel socioeconómico, el incremento en la cobertura no incidirá mayormente en reducciones manifiestas de las inequidades educativas, y tampoco en impulsar o propiciar una movilidad social ascendente que trascienda la dimensión individual. La paradoja entre el incremento en la cobertura y el mantenimiento de la desigualdad da buena cuenta de lo acontecido con la educación media superior y superior entre 2008 y 2014.

En ese periodo el número de jóvenes con acceso a la educación media superior pasó del 53% a 61%, y en la superior el aumento fue de 27% a 31%. Este incremento, sin embargo, no se tradujo en una redistribución de oportunidades en favor de los jóvenes de menores recursos. De hecho, si se compara por quintil de ingresos, se encontrará que el incremento es igual o incluso mayor en los quintiles de mayores ingresos (4 y 5) que en los más bajos (1 y 2).

De acuerdo con la gráfica vemos que el acceso de los jóvenes del quintil uno, los que tienen menores recursos, se mantuvo más o menos constante; los ubicados en el quintil cuatro pasaron de 34 a 43 y los del quintil cinco pasaron de 53 a 63. Así, las oportunidades de ingreso a los estudios superiores han sido acaparadas por los jóvenes provenientes de familias de mayores recursos; dicho en otras palabras: el aumento en la cobertura no ha reducido la desigualdad en el acceso a la educación, sino que la ha acentuado.

¹⁴ Cfr., Banco de Desarrollo de América Latina, CEPAL, OCDE, “Perspectivas económicas de América Latina 2017”, p. 166, consultado en: <https://www.oecd.org/dev/americas/E-book_LEO2017_SP.pdf>

Porcentaje de jóvenes entre 18 y 25 años que acceden a la educación media superior, por quintiles del ingreso per cápita de los hogares, México, 2008



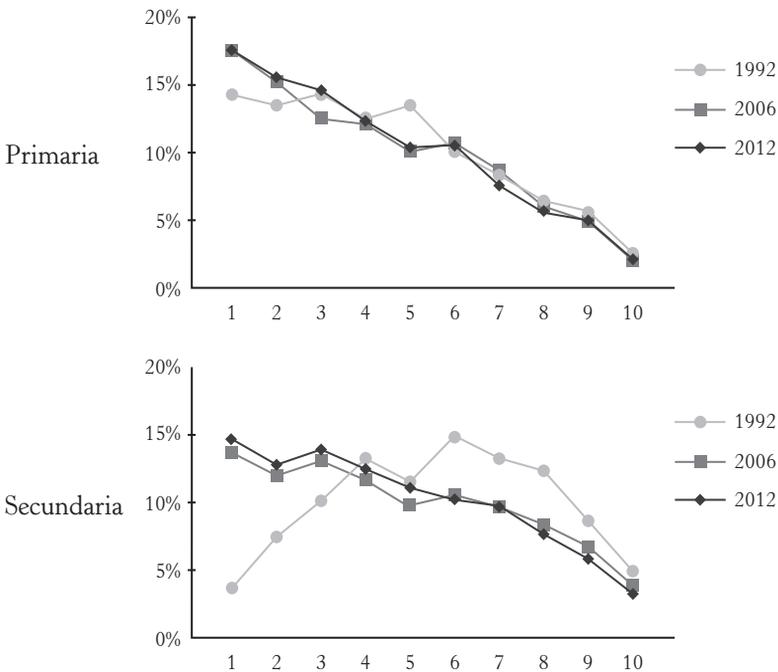
Fuente: estimaciones propias a partir del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, INEGI-Coneval.

Lo anterior no quiere sugerir, de modo alguno, que sería conveniente cancelar los esfuerzos nacionales empeñados en aumentar la cobertura educativa, pero sí busca insistir en que no se trata solamente de hacer crecer la matrícula, sino de hacerse cargo de que el diseño económico y social del país, así como la orientación predominante en la formulación y aplicación de las diversas políticas públicas, dirigidas al bienestar o la equidad, han sido incapaces de asegurar que la educación sea un bien socialmente compartido y económicamente productivo.

En opinión del investigador Patricio Solís: “(...) a pesar de la ampliación de la cobertura educativa en todos los niveles de escolaridad,

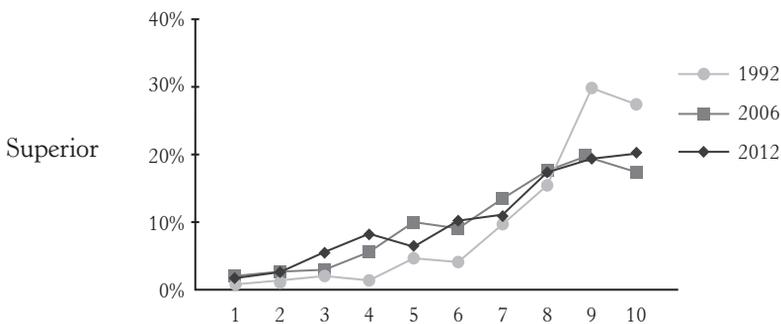
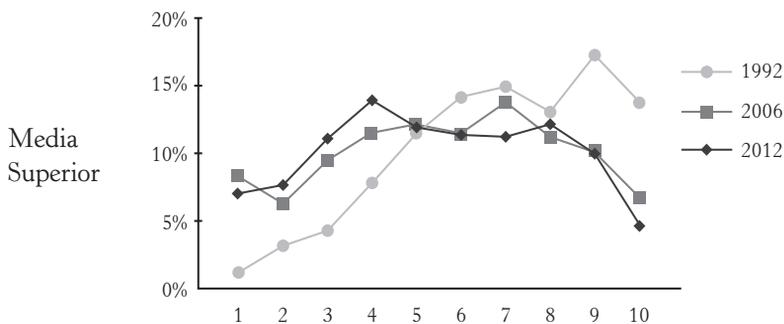
México es aún una sociedad con amplias desigualdades educativas. Estas desigualdades no sólo se expresan en la brecha de oportunidades de progresión escolar, sino también en la asignación de los niños y jóvenes a distintos tipos de escuelas, las cuales ofrecen entornos institucionales que propician u obstaculizan el logro educativo y la continuidad escolar”.¹⁵

Gasto público en educación federal y total por deciles de ingreso, como % del PIB, años seleccionados (1992, 2006, 2012)



¹⁵ Patricio Solís, “Desigualdad vertical y horizontal en las transiciones educativas en México”, consultado en: <file:///Users/usuario/Downloads/80-80-1-PB.pdf>

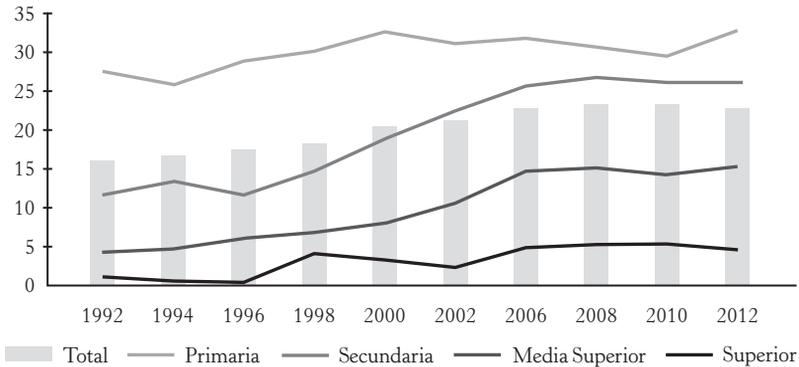
(continuación)



Fuente: tomado de John Scott, con cálculos del autor a partir de la ENIGH 1992, 2006 y 2012.

Si bien todavía es temprano para hablar de una masificación de la educación superior, muchos de los problemas asociados con este fenómeno comienzan a esbozarse. El más relevante desde el punto de vista de la equidad y la movilidad social es la creciente heterogeneidad social de la matrícula. La cuestión no reside simplemente en ampliar la capacidad para albergar a un número creciente de estudiantes, sino en responder de manera adecuada a una demanda que aporta tradiciones, expectativas y aspiraciones diferenciadas de manera creciente.

Participación del 20% más pobre de la población en el uso y gasto en servicios de educación pública: 1992-2012



“(…) La educación superior ha registrado un incremento sustancial de la tasa de participación de las personas en el nivel: 19% del correspondiente grupo etario en el año 2000 a 26% en el 2007. La matrícula global se ha multiplicado por cinco en menos de cuarenta años.¹⁶ No obstante, aumentar la cobertura neta en el nivel de educación superior es aún tarea pendiente de la mayor prioridad con propósitos equitativos y de mayor calidad”.¹⁷

La realización plena de la equidad en la educación superior, como en otros ámbitos de la vida social, requiere un papel activo de las políticas públicas. El enfoque tradicional, que respondía a la demanda mediante la ampliación de la capacidad física, se ha mostrado insu-

¹⁶ UNESCO, *Education Sector. Technical Note on Quality Assurance in Higher Education*, Draft, Working document, 2012.

¹⁷ Cfr., Pedro Henríquez Huajardo, Prólogo, consultado en Eduardo Aponte (ed.), *La responsabilidad social de las universidades: implicaciones para América Latina y el Caribe*, p.13. consultado en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002442/244270m.pdf>>

ficiente e inadecuado para enfrentar los retos contemporáneos de la equidad y del desarrollo. La ampliación de las oportunidades de educación necesita políticas que en primer lugar reconozcan y atiendan la complejidad del fenómeno.

En México solo cinco de cada 100 jóvenes del decil más bajo de ingreso tiene acceso a la educación superior, en contraste con 60 de cada 100 en el decil de mayores ingresos. Las barreras que obstaculizan la ampliación de las oportunidades educativas a los sectores más desfavorecidos son múltiples y operan en distintas etapas de la experiencia de la formación superior. Los efectos de la desigualdad social se hacen ver con fuerza en el acceso a la universidad, pero también se expresan durante la permanencia de los jóvenes en la educación superior y, ya como egresados, en los mercados laborales.¹⁸

¹⁸ *Cfr.*, *Op. Cit.*, R. Tuirán y C. Muñoz, “La política de educación superior: trayectoria reciente y escenarios futuros”, en Alberto Arnaut y Silvia Giorguli (coords.).



Los claroscuros del sistema educativo

Durante el siglo XX la educación se confirmó como una de las grandes utopías que alentaban los debates ideológicos y articulaban esfuerzos intelectuales y políticos destinados a la reforma del orden político y social existente, así como a abrir las compuertas de un desarrollo moderno y vigoroso. De este modo, se diseñaron importantes proyectos a partir de la etapa posrevolucionaria y el discurso educativo asumía explícitamente que la educación era, por su propia naturaleza, palanca del desarrollo, mecanismo privilegiado para superar las iniquidades, eficiente esfuerzo público para disminuir las desigualdades, la mejor fórmula contra el fanatismo y la ignorancia, ruta maestra para las transformaciones sociales.

Sin embargo, después de una etapa en que los esfuerzos educativos rindieron frutos que confluyeron en un importante proceso de transformación de la estructura social, el sistema educativo empezó a resentir fuertes tendencias declinantes en su eficiencia y la falta de una estrategia efectiva que admitiera las grandes desigualdades originarias que subyacían al conjunto del proceso educativo y de formación derivó en serios problemas de calidad que en rigor no han podido ser calibrados efectivamente a lo largo de los años.

De ruta navegable, de nobles y generosos ideales, la educación encalló para ser puerto de asalto de un aparato burocrático gigantesco, piso de rejuegos políticos, de impresentables intercambios de intereses clientelares, corporativo y, a la vez, gran escenario para recrear proyectos nacionales, reclamos democráticos y exigencias

crecientes de rigor, por parte de quienes podían incorporarse al sistema educativo superior, junto con una permanente actitud de defensa de ese derecho de amplias capas de la sociedad.

Hablar hoy de la educación, lejos de convocar a la añoranza o a debates académicos interminables, implica subrayar y hacer explícitos sus propósitos esenciales que, me parece, descansan —o deben hacerlo— en tres ejes: una educación para la democracia, la cohesión social y la responsabilidad ciudadana; una educación para la justicia y la equidad; una educación para el desarrollo, la productividad y la innovación.

¿Cómo traducir estos propósitos en políticas educativas consistentes y duraderas, sin sacrificar la exigencia de rigor en la evaluación de resultados y prácticas? ¿Cómo usar la educación superior como palanca de integración social, sin poner en riesgo ni opacar los necesarios criterios de calidad? ¿Cómo concebir unos procesos formativos y de capacitación en los niveles medio superior y superior, que deriven en mayores fortalezas para adaptarse al cambio y el progreso técnico y, al mismo tiempo, en fortalecer la cohesión social mediante la educación?

Quizá entre las primeras tareas debe estar el reconocimiento de los enormes faltantes que registramos en el plano político de la participación social para la democracia, así como en el territorio poco conocido pero todos los días banalizado de las relaciones virtuosas, o no, entre educación, progreso técnico y desarrollo económico; entre educación y democracia; y, ahora con mayor urgencia, entre educación y cohesión social; entre educación y ciudadanía; entre educación y ética pública.

En palabras de la filósofa española Victoria Camps al referirse a su país:¹⁹ “De la cantidad a la calidad, tal es el giro que debería pro-

¹⁹ Victoria Camps, “Por fin un pacto educativo”, *El país*, 10 abril de 2017.

ducirse para que la universalidad de la educación, ya lograda en términos cuantitativos, llegue a ser realmente aprovechada por quienes ahora no la aprovechan, y responda al objetivo de ofrecer una igualdad de oportunidades que amplíe y asegure el nivel cultural de toda la sociedad. La falta de calidad que hoy detectamos se resume en dos puntos: fracaso y abandono”.

En una economía política crecientemente urbana e integrada al exterior, nuestro rezago educativo, distribuido asimétricamente, contribuye directamente a retroalimentar la desigualdad económica posponiendo los propósitos de acabar con la transmisión intergeneracional de la pobreza, contenidos en los programas que ponen énfasis precisamente en la formación de capital social y humano para superar la carencia. El problema de la educación es poliédrico. No hay salida fácil, ni mucho menos, atajos.

Necesariamente, tenemos que encarar el agudo tema de los recursos financieros, de su uso y asignación en el espacio y el tiempo; también hay que abordar el enorme reto de los procesos de capacitación, ampliación de la cobertura con calidad; de los contenidos y los métodos de enseñanza y aprendizaje. Pero, también, es obligado hablar de la corrosión del sistema educativo, que algunos eufemísticamente llaman “politización”, así como de sus limitaciones para dar cabida adecuada a los miles de jóvenes que todavía se quedan a las puertas de los centros educativos.

En opinión del estudioso Pedro Henríquez hay que “(...) lograr el diseño del financiamiento educativo teniendo a la vista cuestiones como las siguientes: replanteamiento de la educación como prioridad componente del gasto social; revisión del concepto de ‘políticas compensatorias’ para eliminar su incertidumbre; buscar el máximo de asignación de recursos como porcentaje del producto interno bruto a la educación; convivencia de diferentes sistemas de

financiamiento con una base pública suficiente; normas adecuadas para sistemas de financiamiento híbridos”.²⁰

Frente a esto, el cambio primero que requiere la educación es de visión y, junto a este, uno institucional; tener la voluntad de cambiar las reglas del juego, los arreglos corporativos que han regido la enseñanza. A decir de la estudiosa Marisol Silva-Laya: “En México, las posibilidades de acceso a la educación superior no se distribuyen equitativamente. Este nivel educativo, aún con su expansión, no ha logrado beneficiar suficientemente a los estratos sociales de bajos recursos. “De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares 2008, la asistencia a la educación superior de los jóvenes de 19 a 23 años pertenecientes al decil de ingresos más altos era seis veces mayor a la que registraron sus contrapartes en el primer decil. Ello da cuenta de un acceso diferenciado en función del nivel socioeconómico, lo que revela una distribución inequitativa de este bien público”.²¹

Hoy, esta radiografía se ve agravada por el imperio de unas políticas de austeridad que han sobredeterminado los dilemas que articulan las decisiones dentro del sector público educativo. Así, se afectan programas y proyectos de investigación básica así como empeños de revisión, evaluación y mejoramiento gradual en el plano de la calidad y la superación de los parámetros de desigualdad en el desempeño y acceso a la universidad.

²⁰ Cfr., Pedro Henríquez Guajardo, “Prólogo”, Eduardo Aponte (ed.), *La responsabilidad social de las universidades: implicaciones para América Latina y el Caribe*, p.13. Consultado en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002442/244270m.pdf>>

²¹ Marisol Silva-Laya, “Equidad en la educación superior en México: la necesidad de un nuevo concepto y nuevas políticas”, Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas. Consultado en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=275022797004>>

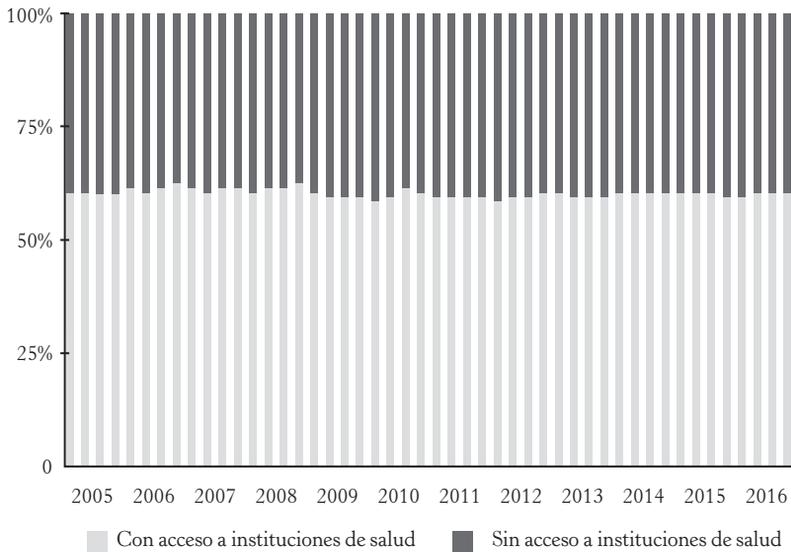
Baja productividad educativa

Aparte de registrar el preocupante saldo del sistema básico en materia de aprendizaje y calidad, hay que reconocer las cuotas de deserción precoz, muy elevadas entre jóvenes de hogares pobres (20%) y relativamente reducida en hogares con recursos económicos (5%). Es urgente reconocer sin ambages ni subterfugios, que lo que hoy tiene cercado al país en el terreno de la educación es no sólo el descuido en materia de formación de recursos humanos de alto nivel, sino un desperdicio de los recursos existentes –y en formación– en el sistema educativo superior que se fugan al empleo informal y a las actividades de baja y muy baja productividad, o pasan a enriquecer el inventario de potencialidades de los países ricos.

Todos podemos convenir en que es mejor tener cuadros profesionales y técnicos bien formados e informados que **no** tenerlos. Pero lo que hoy constituye una de nuestras más crueles paradojas no es la falta absoluta de estos cuadros, sino su no empleo, debido al lento crecimiento económico general y a la dogmática estrategia de estabilización financiera que se impuso sobre la asignación de los recursos públicos y ha sacrificado ya por treinta años la construcción de infraestructura física, social y humana. Así, la tasa de desocupación es mayor entre la población con mayor escolaridad: entre quienes no tienen instrucción dicha tasa es de 2.2%, y aumenta a 6.2% y 5.9%, respectivamente para quienes tienen nivel de instrucción medio-

superior y superior respectivamente.²² Para el tercer trimestre de 2017, el 47.46% de la población desocupada tenía estudios de media superior y superior, siendo el dato más alto registrado desde 2005.

Población ocupada con media superior y superior por condiciones de acceso a instituciones de salud (informalidad), 2005-2016



Fuente: elaboración con base en la ENOE, INEGI.

Frente a estas evidencias, no sobra tener en cuenta los datos del Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010. Ahí, se consigna la urgencia de revalorar a la educación como elemento fundamental para el desarrollo. Y se agrega: “la creación de oportunidades sociales por medio de servicios como

²² Cfr., “Estadísticas a propósito del día mundial de la población”, julio 2011.

la educación y la sanidad pública (...) puede contribuir tanto a fomentar la economía como a reducir significativamente las tasas de mortalidad, y esta reducción puede contribuir, a su vez, a reducir las tasas de natalidad, reforzando la influencia de la educación básica (...).²³

Si acotamos el tema educativo en términos económicos-productivos claro cómo la inadecuada relación educación-trabajo-economía ha contribuido al rezago de México. Hay investigaciones, como las del profesor Jaime Ros,²⁴ que señalan que lo que explica la brecha de desarrollo entre México y otros países emergentes, como Corea, es un aumento masivo del subempleo en los sectores terciarios de la economía, que se refleja tanto en la reducción de la participación del empleo asalariado en la fuerza de trabajo como en el aumento en el tamaño del sector informal, compuesto principalmente por las actividades de baja productividad en los sectores de servicios.

El punto a destacar aquí es que el deterioro en el desempeño de la economía mexicana, reflejado en el mediocre crecimiento de la productividad desde los años 80, debe ser visto como una consecuencia endógena de la lenta expansión económica. ¿Cómo, se pregunta Ros, creer realmente que el colapso de la productividad en los sectores de servicios de la economía es la causa y no la consecuencia del lento crecimiento de la economía mexicana desde 1980?

Este investigador también aborda la relación entre capital humano y crecimiento, e insiste en que el lento crecimiento no es el resultado unívoco de un pobre desempeño en la formación de capital humano. En su opinión, el lento crecimiento ha restringido el uso del capital humano en la producción; afirma que el porcentaje de jóvenes

²³ *Cfr.*, www.idhalc-actuarsobreelfuturo.org/site/descarga.php?archivo...pdf

²⁴ Jaime Ros, "Estancamiento y crisis de la economía mexicana". Consultado en: <<http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econmex/01/01Ros.pdf>>

ocupados en actividades de baja productividad en el sector informal aumentó entre 1989 y 2002 para los grupos con nivel educativo relativamente alto, de 10 a 12 años de escolaridad, y 13 años y más de escolaridad (casi 50% en el caso del segundo grupo). Además las tasas de desempleo juvenil han aumentado para los grupos con mayores niveles educativos, más que duplicándose en el caso del grupo con 13 años y más de escolaridad, tendencias que indican que los jóvenes no están encontrando empleos apropiados a sus calificaciones.

Los temas apuntados son pertinentes para una reflexión sobre la mala educación. Al referirse a la importancia del gasto educativo en Corea y México, Ros nos remite al hecho de que el país asiático gasta más que México en educación no como el resultado lineal de una diferencia en políticas educativas, sino debido sobre todo a que la economía de Corea ha crecido mucho más que la mexicana. Al haber mantenido el porcentaje del gasto educativo en el PIB, Corea pudo gastar mucho más en su gente, gracias al crecimiento económico.

Este nivel de gasto en educación es necesario y obligado, ya que se observa, de acuerdo con los estudios de Movilidad Social de El Colegio de México,²⁵ que: “El estrato socioeconómico actual determina resultados de vida, y estos se observan incluso desde la adolescencia. Jóvenes con padres con escolaridad de menos de primaria muestran una deserción de más de 30%, pero los jóvenes con padres universitarios muestran una deserción de menos del 3%”. Si no se garantizan las oportunidades de educación a todos los niveles, se crea un círculo vicioso de deserción, baja educación y bajos ingresos.

En palabras del estudioso Gilberto Guevara Niebla: “La inercia de la mediocridad que sufre la educación se asocia a la estrategia de integración a la globalización adoptada por México y que se basa

²⁵ Proyecto de Movilidad Social, consultado en <<http://movilidadsocial.colmex.mx/index.php/resultados>>

en utilizar la fuerza de trabajo barata a fin de atraer exportaciones y la ausencia de una política educativa de vanguardia dirigida a producir masivamente recursos humanos científicos y tecnológicos de mediano y alto nivel, capaces de impactar sobre la productividad y la competitividad del país”.²⁶

Y de acuerdo con el documento “Perspectivas económicas de América Latina 2017”: “La educación desempeña un papel en la determinación de los ingresos mucho más relevante en los países de ALC que en los de la OCDE. Cursar educación terciaria o incluso completar la secundaria alta tiene un gran impacto en los resultados y el bienestar del mercado laboral. Las diferencias de ingresos son tanto un reflejo como una fuente de la desigualdad de la distribución de salarios en los países de ALC. Pero también son una consecuencia de la baja oferta de trabajadores con alto nivel educativo, sobre todo educación terciaria, y muestran que es altamente recomendable una inversión mayor en educación. “La evolución de los retornos a la educación informa del cambio de la oferta y la demanda de competencias a lo largo del tiempo. También puede tener un impacto notable en la decisión de los jóvenes de invertir en educación. Estos pueden renunciar a seguir ampliando su formación y sus competencias si advierten que los retornos de esa inversión no son lo bastante elevados; por el contrario, pueden invertir en educación si consideran que vale la pena. Ello tiene consecuencias evidentes para la reserva de talento disponible de la futura generación y afecta, en última instancia, a la capacidad para reforzar un modelo de desarrollo basado en el conocimiento y en la mejora de la productividad”.²⁷

²⁶ Gilberto Guevara Niebla, “Globalización y educación en México”, en *Ibero*, Revista de la Universidad Iberoamericana, núm. 9, agosto-septiembre 2010, México.

²⁷ *Cfr.*, Banco de Desarrollo de América Latina, CEPAL, OCDE, “Perspectivas económicas de América Latina 2017”, p. 186. Consultado en: <<https://www.oecd.org/dev/americas/>



Más allá de los dogmas

Si hubiera que decirlo en una nuez, la educación no sólo se encuentra rezagada respecto de la llamada revolución del conocimiento, la tecnología y la globalización, sino que ha dejado de cumplir su función como herramienta fundamental para combatir la desigualdad mediante la movilidad social ascendente. El compromiso con la educación obliga a ser mejores críticos siempre con lo logrado, inclementes con el apoltronamiento que amenaza con imponer sus nefastas inercias y convertir nuestros quehaceres en rutinarios.

México necesita un nuevo pacto social y educativo; uno que se apoye en la búsqueda de un nuevo curso de desarrollo. Una distribución equitativa de la educación superior va más allá de la apertura de planteles, se requiere nivelar el terreno para comenzar reconocer las desigualdades existentes lo que no excluye compensar las desventajas que se han acumulado. Nuestra enfermedad educativa no tiene una sola causa, pero sí un solo camino a recorrer.

“(...) a las manifiestas desigualdades de recursos asociadas a la posición social deberían agregarse, en opinión del investigador Emilio Blanco, como explicaciones hipotéticas de las diferencias en el acceso y finalización de la EMS, la marcada desigualdad en la calidad de la educación asociada al origen social desde el nivel básico, las diferencias en las expectativas educativas de los propios jóvenes,

la estructura familiar de los hogares, así como las características de las propias instituciones escolares (...)"²⁸

En el siglo XIX los liberales concibieron la educación como una herramienta para ilustrar al pueblo mexicano y dieron los primeros, históricos pasos en la implantación de una instrucción laica y pública. Destacadamente, Justo Sierra se propuso llevar adelante el gran fin de la Reforma: identificar al hombre con la patria, de aquí su interés –y el de otros grandes– en la tarea educativa. Y en el siglo XX, en los albores del nuevo Estado que legara la Revolución, José Vasconcelos promovía campañas de alfabetización y misiones culturales para que los profesores formados en las normales fueran –en algunos casos regresaran– a comunidades lejanas y marginadas.

La reflexión de aquellos hombres de miras amplias, de ideas y anhelos, giraba en torno a hacer de la educación un vector fundamental para traducir la transformación económica en progreso social, civilizatorio, no solo por el mejoramiento que lo acompañaría, sino porque solo así podría fincarse una democracia propiamente dicha. A partir de ahí, el sistema educativo se fue conformando, expandiendo sin duda pero, también, deformando.

Debemos de ser capaces de volver a lo básico: la educación no es ni debe ser una mercancía; la formación de ciudadanos y productores alertas es un deber de todo Estado que se diga democrático, y sobre todo republicano. Poder establecer con toda claridad y rigor los propósitos esenciales de la buena educación: una para la democracia, la cohesión social y la responsabilidad ciudadana; una educación para la justicia y la equidad; una educación para el desarrollo, la productividad y la competitividad.

²⁸ Emilio Blanco, La desigualdad social en el nivel medio superior de educación de la Ciudad de México. Papeles de Población 2014, 20 (abril-junio) consultado en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11231067009>> ISSN 1405-7425>

Asegura la CEPAL que: “La educación constituye un eslabón múltiple en el desarrollo. Una sociedad con más altos niveles de educación tiene una mejor base para la incorporación oportuna del progreso técnico, la innovación y los aumentos en materia de competitividad y productividad. También la política se beneficia de una población con mayor base educativa, pues la sociedad del conocimiento y la vida democrática requieren de una participación política más amplia sobre la base de una ciudadanía informada, con capacidad crítica y cultura cívica. En el ámbito de la igualdad, la educación juega un papel decisivo. Una menor segmentación del aprendizaje y los logros por niveles socioeconómicos, género, territorio y etnia permite reducir las brechas de desigualdad de una generación a la siguiente.”²⁹

En el citado informe “Perspectivas económicas de América Latina” se asienta: “ALC es la región que registra la brecha más amplia entre la reserva de competencias disponible y las competencias demandadas por las economías y las empresas. Los actuales desajustes de competencias podrían agravarse en un contexto en el que el cambio tecnológico, la globalización y el comercio son responsables de la destrucción de puestos de trabajo y de nuevos tipos de creación de empleo. La capacidad de los países para mejorar las competencias de su población y ajustarse a esos cambios determinará en parte los resultados de los mercados laborales, el crecimiento económico, la productividad y la competitividad”.³⁰

La educación es, en realidad puede ser, palanca del desarrollo, mecanismo privilegiado de los esfuerzos políticos, económicos y sociales para disminuir las desigualdades, la mejor fórmula contra

²⁹ Cfr., Cepal, *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago de Chile, 2010, p. 210.

³⁰ *Ibid*, p. 189.

el fanatismo y la ignorancia, ruta maestra para las transformaciones sociales, eje fundamental de la cohesión social. Requerimos que nuestras universidades sean voces duras y fuertes, no disonantes ni estridentes pero sí voces legítimas, y legitimadas por la sociedad, que reclamen justicia. Que nuestros centros de educación sean rigurosos y leales al cultivo del saber; un saber capaz de estar sujeto no a los dogmas sino, por el contrario, a los cambios y las convulsiones de nuestras sociedades, del mundo.

Hoy como ayer se trata de ir tejiendo reciprocidades entre universidades y sociedades, relaciones sustentadas en compromisos claros con el carácter público, laico, plural, democrático de nuestro sistema educativo. Reconocer que el futuro nacional y el de sus universidades aparecen inextricablemente unidos, como si pudiera vislumbrarse una nueva fragua donde la cultura y la política, las humanidades y la ciencia, el arte y la economía, al fundirse, llevaran a perfilar nuevas avenidas para un desarrollo no sólo esquivo sino extraviado, y unas atribuladas democracias que hoy enfrentan obstáculos mayúsculos para, por lo menos, asegurar mínimos de bienestar y protección social así como buenos gobiernos y mejores formas de entendernos y cooperar.

Asegura el estudioso Manuel Torres Márquez: “Las universidades tienen que tomar permanentemente el pulso social, reencontrarse y ser flexibles para modificarse ante sociedades más críticas, desconfiadas y conocedoras de sus derechos. El desfase de las instituciones de educación superior es una consecuencia de crisis acumuladas de los sistemas económicos, políticos y del subsistema educativo, agudizadas significativamente a partir de las últimas décadas del siglo XX”.³¹

³¹ Cfr., Manuel Torres Márquez, Mensaje de apertura de la conferencia y encuentro regional de cátedras UNESCO, en Eduardo Aponte (ed.), *La responsabilidad social de las universidades:*

El compromiso con la educación y con la universidad nos obliga a ser mejores, siempre críticos con lo logrado, con las inercias y las tentaciones para convertir nuestros quehaceres en vanidades fatuas. Estas son rutas que solo pueden llevar a extravíos mayores, cinismos ascendentes, sociedades de modernidad epidérmica entregadas a modernizaciones imitativas o de escaparate. Nuestra región, y desde luego México, requieren trazar nuevos cursos de desarrollo; abrir espacios de creatividad e inversión que creen futuro y rearticulen el pacto social. Para todo esto, es indispensable reformular una ética pública donde sin negar los requisitos de competitividad y productividad propios de la apertura y la globalización, puedan prosperar la convivencia comunitaria y cívica, el ingenio individual y colectivo, la creación artística, cultural; los quehaceres científicos y humanísticos.

Justo Sierra, en la ceremonia fundadora de la Universidad Nacional, advertía la necesidad de evitar que la universidad y su comunidad se enclaustraran, mientras el país afrontaba a ciegas problemas que requerían el concurso de las reflexiones y las ideas. De este interés propiamente histórico y transformador, de esta visión amplia expuesta en vísperas de que estallara la Revolución Mexicana, es de donde emanan la actualidad y vigencia de las universidades públicas: formar comunidades volcadas al mundo, conscientes de su tiempo, dedicadas a levantar y proteger los inventarios de los recursos nacionales, y atentas permanentemente a las circunstancias, los desafíos y las hazañas del talento, la ciencia y la cultura universal.

Las universidades no pueden, no deben, ser ajenas a las sociedades que sufren el oprobio y la injusticia pero, tampoco suponerse islas en los mares agitados a la vez que promisorios de la globaliza-

implicaciones para América Latina y el Caribe, p.13. Consultado en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002442/244270m.pdf>>

ción del conocimiento y de la explosión de nuevas tecnologías. De aquí la importancia de reconocer la importancia de la política democrática, comprometida con la inclusión y la justicia. Para volver a aspirar ser entendida, en palabras de Mariátegui, la “más grande actividad creadora”.

Esta visión podría orientar las prioridades de hoy y mañana de nuestras universidades. Por lo demás, qué mejor homenaje podríamos hacer ahora, a cien años de aquel grito de Córdoba con su *Manifiesto Liminar* que, más allá de cimbrar a las conciencias de su tiempo, buscaba reencontrarse con su comunidad: “Hombres de una República libre, empieza la proclama, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la dominación monárquica y monástica (...) Córdoba se redime. Creemos no equivocarnos (...) estamos viviendo una hora americana”.³²

³² Consultado en:

<<http://wold.fder.edu.uy/archivo/documentos/manifiesto-reforma-universitaria.pdf>>

Educación y movilidad social: vínculo roto
se terminó de imprimir en mayo de 2018.

En su composición se utilizó el tipo Horley Old Style.
Para los interiores se utilizó Papel Bond ahuesado de 90 gramos
y para la portada Papel Couché de 300 gramos.
La edición consta de 500 ejemplares.

En este documento, Rolando Cordera Campos de la Universidad Nacional Autónoma de México desafía al Estado, al sector privado y a la comunidad toda para tomar cartas en el asunto y así reemprender, hoy más que nunca, los apuntes del Manifiesto Liminar de 1918. Sí, ya casi a cien años de ese grito que exigió la Reforma Universitaria, Cordera Campos nos empuja, o más bien, nos exhorta a participar de este debate esencial con la relevancia y compromiso que implica su escrito: “Educación y movilidad social: vínculo roto”. Pues, es justamente en vías a la CRES 2018 que se vuelve obligatorio retomar los pendientes que tenemos con nuestra autonomía universitaria. De la mano del autor, llega la denuncia acerca de una igualdad social incompleta, al mismo tiempo que fútil, sin lazos estrechos y decisivos con la democracia de nuestra región que se torna fundamental reivindicar y consolidar con los objetivos de la educación superior.

Aprovechemos esta ocasión que Cuadernos de Universidades 6 nos ofrece para ser partícipes de los cambios necesarios y sigamos con esta discusión fecunda e imprescindible.

